

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL
CJ/mr

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día quince de diciembre de dos mil diecisiete, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 20/2017 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS.- Se acordó aprobar el informe propuesta emitido por el Economista Municipal que cuenta con el visto bueno del Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, así como con el informe favorable del Sr. Interventor General, de fecha 12 de diciembre de 2017, con el contenido siguiente:

“Aprobar el **“Expediente de Modificación de Créditos con el número 20/2017 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León, correspondiente al ejercicio 2017, en la modalidad de generación de créditos”**, con el siguiente detalle:

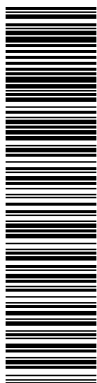
a) RECURSOS QUE FINANCIAN LA PRESENTE MODIFICACIÓN

El presente expediente de Modificación de Créditos se financia mediante el compromiso firme de aportación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que permiten generar crédito por importe de **65.000,0 euros**, en el Capítulo 4 (Transferencias corrientes) del Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2017, conforme al siguiente detalle:

| Aplicación presupuestaria INGRESOS | Denominación | Importe (€) |
|------------------------------------|--|------------------|
| 45010 | Subvención JCYL – Consejería de Fomento y Medio Ambiente, para la elaboración mapas de ruido y acciones en materia de contaminación acústica | 65.000,00 |
| TOTAL... | | 65.000,00 |

b) CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS QUE SE DOTAN

| | | |
|--|-----------------|-------------------------------------|
| DOCUMENTO DOCUMENTACION ADICIONAL: Expediente MC 2017/20, MC 20/20017 certificado acuerdo JGL 15/12/2017 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: STQ1C-KG7BH-DSP80 Fecha de emisión: 18 de enero de 2018 a las 10:18:17 Página 2 de 2 | FIRMAS | ESTADO NO REQUIERE FIRMAS |



Con el recurso anterior se dota presupuestariamente crédito en el Capítulo 2 (Gasto en bienes y servicios corrientes) del Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2017, a fin de atender a la realización del proyecto concreto financiado por importe de **65.000,00 euros**, conforme al siguiente detalle:

| Aplicación presupuestaria GASTOS | Denominación | Importe (€) |
|--|---|------------------|
| 06 17210 22706 | Oficina de Medio Ambiente- estudios y trabajos técnicos | 65.000,00 |
| TOTAL ... | | 65.000,00 |

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a quince de diciembre de dos mil diecisiete.

Vº. Bº.
EL ALCALDE



[Handwritten signature]

Fdo.: *Fernando Salguero García*
Por Delegación



Fdo.: *Carmen Jaén Martín*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 349134 STQ1C-KG7BH-DSP80 281B4BA963C9A0EE7D0267C1DABFBD043968A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytoleon.es:10443/portal/Ciudadano/portal